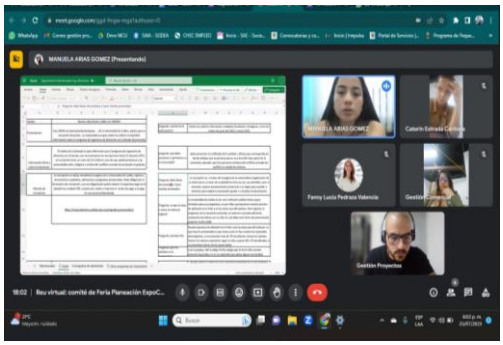
ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS**	**PSI-SJM--FR-021** **Estado Vigente** **Versión 02**

ACTA №	2
FECHA	15 de agosto de 2023
SECRETARÍA	EDUCACIÓN
PERIODO EVALUADO	19 de junio al 18 de julio de 2023
CONTRATO №	2305120719
OBJETO	Aunar esfuerzos para contribuir desde Manizales Campus Universitario a la transformación de Manizales en la ciudad cerebro, a partir de la articulación de los estudiantes con entornos de generación de conocimiento de Instituciones educativas oficiales.
CONTRATISTA	Fundación Luker
SUPERVISOR (ES)	Juan Alberto Panesso Gómez
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO	30 de noviembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	El Municipio de Manizales aporta $100.000.000 y la Fundación Luker $42.857.143
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Aportar los recursos en dinero pactados para la ejecución del convenio en las condiciones descritas por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS COP ($42.857.143), tal como consta en oficio de la Fundación Luker, donde señala la intención de aportar la suma referida en efectivo.	1 aporte	100%	Los aportes fueron asignados y realizados, tal como se puede evidenciar en la disponibilidad presupuestal presentada por la Fundación Luker.
2	Dotar de materiales de acuerdo a los requerimientos específicos para la ejecución de las actividades.	2 meses	30%	La entidad sigue atenta en la entrega de materiales y recursos que se requieran para dar cumplimiento a la ejecución de actividades programadas en el marco del convenio.

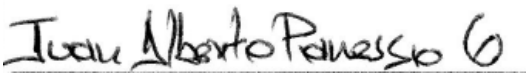
3	Desarrollar espacio de Experiencia Universitaria, donde se llevarán a cabo muestras académicas, laboratorios móviles, muestras de proyectos de investigación.	2 meses	30%	Avanza de forma efectiva la planeación de la realización del evento ExpoCampus 2023 previsto para los días 23, 24 y 25 de agosto, entre otras actividades que se han efectuado previas al evento están: - Reunión virtual con los rectores de las Instituciones educativas para la socialización del evento ExpoCampus 2023. - Relacionamiento con la CHEC, en la cual se pudo concertar el préstamo del bus eléctrico para movilizar estudiantes de las Instituciones educativas priorizadas en Ciudad cerebro. - Asignación de espacios a las Universidades y entidades invitadas para su ubicación en el evento. 
4	Identificar grupos, semilleros y/o iniciativas de investigación en los colegios de públicos de Manizales y su estado de cara al 2023.	2 meses	30%	La entidad diseño un formato mediante el cual se le solicitará la información a las Instituciones educativas la identificación de semilleros e iniciativas de investigación; a la espera de ser validado para socializarlo respectivamente.
5	Articular estudiantes investigadores de los colegios públicos de Manizales (si existiesen), con los semilleros, grupos y procesos de investigación que se llevan a cabo en las Universidades del Sistema Universitario de Manizales (SUMA).	2 meses	30%	La entidad viene analizando con SUMA Investigaciones, estrategias para definir la metodología más apropiada para la articulación de las iniciativas de investigación.

6	Llevar a cabo la “Ruta Científica Universitaria” a través de la cual los estudiantes conocerán el Campus Universitario de Manizales (aulas, laboratorios, aula STEAM, escenarios deportivos y demás instalaciones académicas).	2 meses	30%	Se viene planeando con SUMA (Sistema Universitario de Manizales) estrategias para el desarrollo de la Ruta científica. Se tiene previsto realizar esta actividad durante los meses de septiembre y octubre.
7	Ejecutar el convenio dentro del plazo pactado, invirtiendo los recursos de acuerdo con las actividades definidas en el presente documento y al presupuesto asignado para cada uno de los proyectos y de conformidad a los términos de su propuesta, hasta agotar el monto de los recursos.	2 meses	30%	El convenio sigue su ejecución de acuerdo con lo definido en la respectiva respuesta, técnica y presupuestalmente.
8	Administrar los recursos de manera eficiente y productiva y de acuerdo con el presupuesto del proyecto: “Campus Universitario”, y suscribir convenios con las entidades que se requiera para avanzar en el desarrollo de las actividades.	2 meses	30%	Los recursos son administrados de forma eficiente; la entidad no ha requerido firmar contratos para su ejecución y ha efectuado acuerdos con entidades como: Policía Nacional, Periódico La Patria, CHEC, Telecafé, entre otras, para el apoyo y acompañamiento de las actividades que se realizan.
9	Desarrollar estrategias que propendan la articulación y posterior transición de los estudiantes de la educación media a la educación superior.	2 meses	30%	Todas las actividades y eventos que se realizan en el marco de la ejecución del convenio están definidas para facilitar la transición de los estudiantes de la educación media a la educación superior, contribuyendo en el enrutamientos de los estudiantes hacia una formación continuada.

10	Realizar todas las gestiones y actividades pertinentes y conducentes a la ejecución y cumplimiento del objeto convenido aportando además toda su experiencia y conocimientos para el logro de los objetivos propuestos y el alcance del objeto.	2 meses	30%	Se han realizado todas las actividades y gestiones que permitan la adecuada ejecución del convenio, donde se aporta toda la experiencia y conocimientos respectivos. 
11	Presentar al MUNICIPIO los informes y documentos mensuales relacionados con el objeto convenido al igual que al Supervisor y/o Comité Técnico Coordinador, según el caso y para efectos de desembolsos.	2 meses	30%	La entidad hace entrega del segundo informe de ejecución de actividades.
12	Entregar informes y documentos que soportan la ejecución de las actividades, anexando una base de datos que permita conocer y cuantificar los participantes y beneficiarios del Proyecto.	2 meses	30%	La entidad hace entrega del segundo informe de ejecución, allí relaciona las actividades desarrolladas y planeadas para la ejecución del convenio.
13	Levantar actas de las reuniones que se lleven a cabo en el marco del Convenio.	2 meses	20%	Se realizó una reunión virtual entre las partes para socializar el avance de ejecución del convenio.
14	Realizar en forma oportuna y correcta el cierre y liquidación final del convenio.	2 meses	0%	No aplica para este informe.

15	Dar el crédito al MUNICIPIO en cada una de las actividades y/o actuaciones que en desarrollo y ejecución del Convenio se realicen; para ello debería, entre otras actividades, realizar las siguientes: **a)** Usar y diligenciar los formatos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la secretaria para el registro de asistencia, evaluaciones, presentación de informes y elaboración de las actas de reuniones que se efectúen en el marco del Convenio, **b)** Elaborar el correspondiente registro fotográfico de las actividades.	2 meses	30%	La Fundación Luker continúa dando crédito al Municipio de Manizales y a la Secretaría de Educación a través de las diferentes piezas comunicativas, donde se visualizan las diferentes actividades y eventos que se desarrollan en el marco de Manizales Campus Universitario desde el convenio suscrito. Así mismo, viene dando uso adecuado a los formatos establecidos por el Municipio de Manizales en el sistema de gestión de calidad. La entidad está elaborando un archivo fotográfico de las diferentes actividades realizadas en el marco del convenio suscrito.
16	Todas las demás que se deriven de la naturaleza del convenio y de la propuesta, la cual hace parte integrante del mismo.	2 meses	30%	A la fecha no se han presentado obligaciones adicionales al convenio.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA
NOMBRE: JUAN ALBERTO PANESSO GOMEZ
C.C. 10.283.014
INTERVENTOR